MINISTERIO DE SALUD

No. 275-2021/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 22 de febrero del 2021

VISTO; el Expediente N° 21-020869-001, que contiene la Nota Informativa N° 172-2021-DGIESP/MINSA, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 995-2020/MINSA, de fecha 2 de diciembre de 2020, se designó a la señora CAROLINA CERNA SILVA, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, la mencionada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Salud Pública; y,

L. CUEVA

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

P. MINAYA

Artículo 1. - Aceptar la renuncia presentada por la señora CAROLINA CERNA SILVA, al cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

OSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud